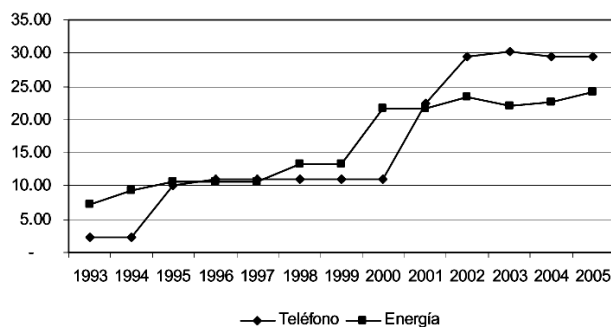


Con las privatizaciones aún no se ha generado una mayor competencia en la prestación de los servicios; y la ausencia de mecanismos o marcos institucionales eficientes que regulen adecuadamente el desempeño de las empresas conduce a que éstas abusen de su poder en el mercado. Cuando se cuenta con instituciones reguladoras débiles, las empresas aprovechan abusar de su posición dominante; por ejemplo, el caso de las distribución de energía eléctrica, a través de una auditoria, se determinó que éstas realizaban cobros injustificados, por lo que las empresas deberían de devolver más de un millón de dólares a los usuarios por cobros en exceso.

En cuanto a la cobertura servicios privatizados, las variaciones han sido mínimas, el ritmo de cobertura tiende a ser igual que el previo a la venta de las empresas; por ejemplo; en 1997 sólo 79.5% de los hogares tenían acceso a electricidad, al 2004 el 79.6%. En relación a las tarifas, las privatizaciones se caracterizan por incrementos considerables de los precios previos a la adquisición de las empresas por los inversionistas privados y los incrementos tienden a ser mucho más dinámicos.

Como se puede observar en la Gráfica 2.8, en el contexto sin privatización (1992-1997) las tarifas de teléfono y energía eléctrica presentaron un comportamiento más estable. Con la privatización éstas sufrieron incrementos constantes por alrededor de dos años a fin de llegar a los niveles que le permitiesen mantener la rentabilidad de las empresas.

**Gráfica 2.8**  
**Pecio promedio en US\$ por el servicio de telefonía y energía eléctrica empleo informal y subempleo**



**Nota:** precio de energía por un consumo de 154 KWH y en teléfono por 355 impulsos.

**Fuente:** elaboración propia en base a información de DIGESTYC.

### 3.2.2. Privatización y buenos empleos

En el apartado anterior se ha realizado una breve aproximación a los resultados de las privatizaciones sobre algunas variables macroeconómicas y sobre los hogares. En esta parte se explorará los efectos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo y la promoción de buenos empleos.

Anteriormente se destacó que los sectores vinculados al Estado son los que presentan un mejor desempeño en la creación y promoción de buenos empleos. Ahora bien, con la privatización los sectores que en un momento determinados fueron administrados por el Estado mantienen la calidad de los empleos; es decir, ¿aún son sectores en los cuales los trabajadores gozan de un acceso equitativo, respeto de las libertades sindicales, ingresos suficientes y estabilidad?

En cuanto al impacto de las privatizaciones sobre el desempleo, hay que señalar que éstas tuvieron un efecto mínimo sobre la tasa de desempleo; en primer lugar porque en los años que se dieron la venta de las empresas más importante (1997-1999) la tasa de desempleo mostró una caída (Gráfica 2.9)<sup>25</sup>; segundo, los sectores privatizados<sup>26</sup> explican alrededor del 7% del desempleo total.

No obstante, con la privatización, los sectores incrementaron sus niveles de participación en el desempleo. En el año (1998) en que se vendieron las empresas distribuidoras de energía eléctrica, de telefonía y se implementó el nuevo sistema de administración privada de pensiones los desempleados procedentes de dichos sectores representaron el 8.8% del desempleo, mientras que durante la administración pública representaban en promedio un 5% (Gráfica 2.9); es decir que la participación de dichos sectores en el desempleo se incrementó en un 69% en el año de transición de administración pública a la privada. Estos resultados nos indican que si bien los impactos de las privatizaciones en la tasa de

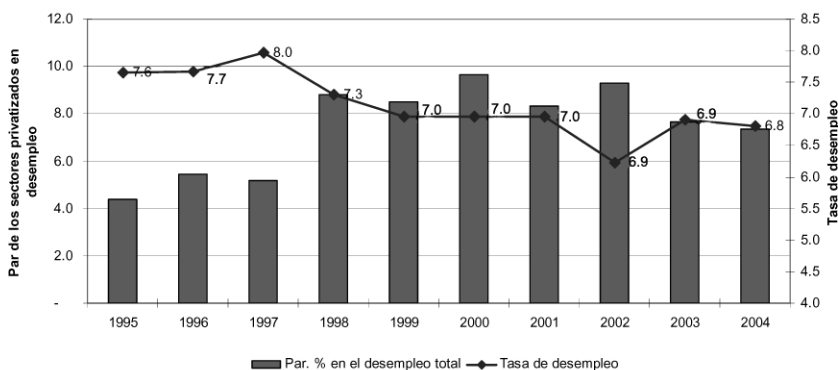
---

25 En 1997 se observa un incremento de la tasa de desempleo, ese incremento estuvo impulsado por el sector agrícola, el cual en 1996 participaba con el 26% del desempleo y 1997 participa con el 33%.

26 Entendemos por sector privatizado: los sectores en los cuales se registran las empresas públicas que vendieron a los inversionistas privados; dichos sectores son: suministro de electricidad, agua y gas; transporte, almacenaje y comunicaciones; e intermediación financiera e inmobiliaria.

desempleo abierta son mínimos, éstas si han contribuido a que los sectores hoy tengan mayor participación en desempleo que durante la administración pública.

**Gráfica 2.9**  
**Tasa de desempleo abierto y participación de los sectores privatizados en el desempleo total**



Fuente: elaboración propia en base a la EHPM.

Por otra parte, las privatizaciones generan costos sociales como producto del desempleo, que se traducen en mayores niveles de pobreza en los trabajadores cesantes provenientes de las empresas privatizadas. En caso del sector de energía eléctrica, antes de la privatización sólo el 29.6% de los desempleados vivían en situación de pobreza, mientras que en el año en que se privatizó el porcentaje se incrementó a un 45.9%, para 2003 descendió a un 41.2%. Estos resultados son preocupantes, dado que podrían indicar que los desempleados no tienen suficientes alternativas de encontrar un nuevo empleo dentro del mismo sector, que les permita contar con ingresos suficientes para salir de la pobreza, a la vez que la ausencia de mecanismos de protección por desempleo repercute considerablemente en el incremento de la pobreza de los mismos.

Los sectores privatizados presentan un progreso medio en la promoción de buenos empleos. El IBE de éstos supera al IBE de toda la economía. Para 2004 el índice de los sectores asciende a 0.672, en tanto que el índice de la economía alcanza un valor de 0.514 (Cuadro 2.3). Sin embargo, en el contexto de la privatización dichos sectores han mostrado un deterioro en los buenos empleos, en 2004 el

índice se redujo en un 4% con respecto al 1998, pero el ritmo de caída del índice ha sido más lento que el de toda la economía.

**Cuadro 2.3**  
**IBE de los sectores privatizados**

Sectores privatizados	1998	2000	2002	2004
Suministro de electricidad, agua y gas	0.793	0.815	0.775	0.796
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.564	0.548	0.499	0.518
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.733	0.624	0.731	0.701
IBE promedio de los sectores privatizados	0.697	0.662	0.668	0.672
IBE Total	0.537	0.531	0.520	0.514

Fuente: elaboración propia en base a la EHPM.

El sector de transporte, almacenaje y comunicaciones presenta un mayor retroceso en la promoción de buenos empleos, ya que el índice cae en un 9% con respecto a 1998, en tanto que los otros dos sectores, si bien el índice ha caído, aún se mantienen un nivel aceptable de buenos empleos. No obstante, en esos dos sectores el comportamiento del índice evidencia que la privatización muy poco ha contribuido elevar las condiciones de trabajo de estos trabajadores, ya que el índice tiende a permanecer estático o sin cambios significativos, especialmente en el sector de suministros de electricidad, agua y gas.

Como se mencionó, los buenos empleos se caracterizan porque son empleos en los cuales las personas gozan de equidad de oportunidades, ingresos suficientes, estabilidad, seguridad y respeto de las libertades sindicales; y las privatizaciones han generado cambios en las tendencias de los sectores en cuanto dichas características por lo que vale la pena hacer alguna reflexión sobre la evolución de los subíndices del IBE de los sectores que están en propiedad de la empresa privada.

### **Equidad de oportunidades**

Según los resultados del IEO, en el contexto de las privatizaciones se constata un leve progreso en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, a la vez se logró frenar la caída del índice que se venía observando en los años previos a la privatización (Gráfica 2.10). A partir de 1998 (año en que se privatizan

la mayoría de los sectores) el índice tiende a mejorar, excepto en el año 2001, en donde se ve una caída significativa del índice, debido al incremento de la brecha salarial entre hombres y mujeres en el sector de suministros de electricidad, gas y agua; y entre 2003 y 2004 presenta un nulo crecimiento.

En cuanto al comportamiento de cada uno de los sectores, las mujeres han mejorado su acceso en los sectores de suministro de electricidad, gas y agua y transporte, almacenaje y comunicaciones. En tanto que el sector de intermediación financiera e inmobiliaria en los últimos tres años el índice ha caído, sesgando la inserción laboral hacia los hombres.

**Gráfica 2.10**  
**IEO de los sectores privatizados**



Fuente: elaboración propia en base a la EHPM.

### **Estabilidad laboral**

En cuanto a la estabilidad de los trabajadores en los sectores privatizados, hay que señalar que si bien el IEE de éstos ha mejorado con respecto a 1998 (Cuadro 2.4), esto se explica por la mejoría que han mostrado los indicadores (indicadores 2, 3 y 4) vinculados adsorción de fuerza de trabajo de estos sectores<sup>27</sup>. A excepción del sector de Intermediación financiera e inmobiliaria, los otros dos sectores han mejorado su tasa de ocupación y el ratio entre asalariados permanentes y el total de ocupados en dicha actividad (menos los empleadores).

<sup>27</sup> Una mayor cantidad de ocupados y salariables estaría indicado mayor estabilidad laboral en dichos sectores.

**Cuadro 2.4**  
**IEE de los sectores privatizados**

Indicadores	1998			2004		
	Suministro de electricidad, agua y gas	Transporte almacenaje y comunicaciones	Intermediación financiera e inmobiliaria	Suministro de electricidad, agua y gas	Transporte almacenaje y comunicaciones	Intermediación financiera e inmobiliaria
1. Ocupados que han firmado contrato de trabajo	0.499	0.185	0.484	0.428	0.192	0.419
2. Relación asalariados permanentes/Ocupados - patronos	0.879	0.520	0.782	0.896	0.526	0.759
3. Tasa de ocupación (Ocupados /PEA)	0.869	0.916	0.938	0.977	0.941	0.950
4. Relación empleo formal/Ocupados	1.000	0.430	0.836	0.995	0.512	0.864
<b>Total promedio (1+2+3+4)</b>	<b>0.812</b>	<b>0.513</b>	<b>0.760</b>	<b>0.824</b>	<b>0.543</b>	<b>0.748</b>
<b>IEE promedio de los sectores privatizados</b>	<b>0.695</b>			<b>0.705</b>		

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, el indicador (ocupados asalariados que han firmado contrato de trabajo) que define significativamente el nivel estabilidad laboral, presenta un deterioro con la privatización. Hay que señalar que existe un importante porcentaje de trabajadores que no cuentan con un contrato de trabajo que les asegure estabilidad en empleos; por ejemplo en 1998 sólo el 49% de los asalariados (más los aprendices) en suministros había firmado contrato de trabajo, para el 2004 ese porcentaje se redujo a un 43%. Este mismo sector presenta un deterioro en su indicador de empleo formal, ya que en el año en que se privatizó el 100% de los asalariado era trabajadores del sector formal a la fecha ese porcentaje se redujo a un 96%.

### **Ingresos suficientes**

De acuerdo a los resultados del IIS, la privatización no ha propiciado mejores salarios o ingresos para los trabajadores. Como se puede observar en la Gráfica 2.11 el índice de ingresos suficientes desde 2001 ha caído consecutivamente hasta el 2003, con una leve mejoría en el 2004. Esta caída ha estado inducida por el incremento de brecha entre los salarios nominales y reales; además, por una mayor presencia de trabajadores subempleados en estos sectores. Las organizaciones

sindicales señalan que la preferencia de las empresas privatizadas por la subcontratación repercute en los salarios promedios del sector, ya que por lo general los salarios de los trabajadores subcontratados tienden a ser menores que los salarios de trabajadores permanentes en la empresa.

### **Seguridad social**

La seguridad social se constituye como un derecho universal para los trabajadores salvadoreños; no obstante, muchos trabajadores no gozan de tal derecho. Recién se privatizaron las empresas públicas, los niveles de cobertura de la seguridad social mejoraron significativamente; sin embargo, a partir de 2001 el IASS empezó a caer. Al 2004 sólo el 61% de los trabajadores tenían acceso a las seguridad social (Gráfica 2.12).

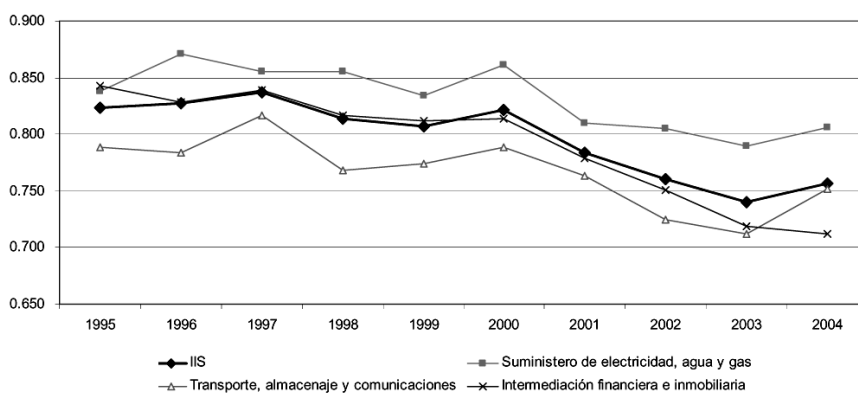
Es importante destacar que dentro de la actividad privada, el sector de suministros de electricidad, gas y agua y el de intermediación financiera e inmobiliaria se ubican como los sectores con mayores niveles de cobertura de la seguridad social; pero, como se señaló anteriormente, existe una tendencia en el mercado de trabajo de limitar el derecho a la seguridad social y dichos sectores no están exentos de esa tendencia. Por ejemplo, el sector de suministros la cobertura se ha mantenido estática alrededor 84% de los trabajadores; mientras que en intermediación financiera el porcentaje de trabajadores cubiertos se ha reducido.

### **Respeto de las libertades sindicales**

Los críticos de las reformas del consenso de Washington plantean que las privatizaciones se caracterizan por debilitar o eliminar la organización sindical, a fin de evitar la existencia de contrapesos en las relaciones entre trabajador y empleador. En el caso de El Salvador se evidencia que las privatizaciones han afectado negativamente a los sindicatos; así, la venta de las telecomunicaciones, bancos y pensiones dio como resultado la desarticulación de los sindicatos, de tal manera que en el contexto de la administración privada de dichos servicios, la sindicalización es efímera.

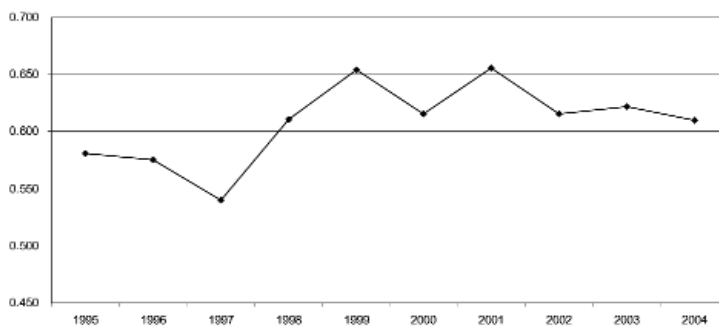
Como podemos ver la Gráfica 2.13 con las privatizaciones, el IRLS cae considerablemente y luego en 2002 se observa una leve recuperación que se mantiene estática en los siguientes años. En términos de sectores, se puede ver que la organización sindical de transporte/almacenaje/comunicaciones se ha visto mucho más afectada que la de suministro; esto se explica, en cierta medida, por el tipo de estrategia que asumieron los sindicatos de cada uno de los sectores para enfrentar el proceso de privatización.

**Gráfica 2.11**  
**IIS de los sectores privatizados**



Fuente: elaboración propia.

**Gráfica 2.12**  
**IASS de los sectores privatizados**

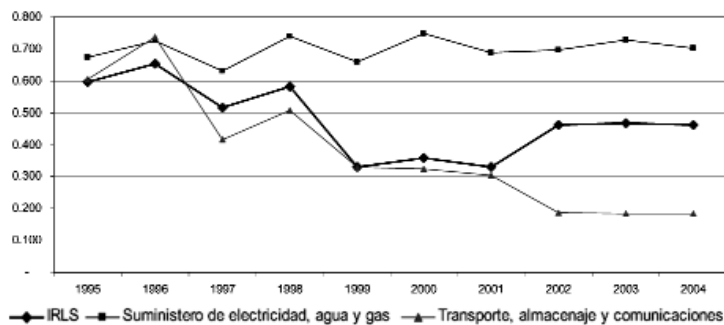


Fuente: elaboración propia.



El hecho de que el IRLS del sector de suministro presente un comportamiento relativamente estable se explica por la estrategia que el sindicato asumió de cara a la privatización y que difirió de las estrategias tomadas por sindicatos de los otros sectores o servicios; mientras que éstos asumieron una estrategia más confrontativa y de oposición a la privatización, el sindicato de la energía eléctrica optó por una estrategia más propositiva-negociadora, con el fin de que la privatización garantizará la estabilidad laboral, la permanencia de los contratos colectivos y la libertad sindical.

**Gráfica 2.13**  
**IRLS de los sectores privatizados**



Sin embargo, el sindicato de la industria eléctrica mantiene una constante lucha contra las empresas, ya que estas han realizado una serie de acciones que atentan contra el derecho a la libertad sindical y la negociación colectiva.

Si bien los propietarios de las empresas en un inicio respetaron la estabilidad de los trabajadores y los contratos colectivos, actualmente a través de la subcontratación se está restringiendo la capacidad de negociación y de afiliación del sindicato con el propósito de debilitar la organización y eliminar los contratos colectivos.

## 2.3 Apertura comercial

### 2.3.1 El proceso de apertura comercial en El Salvador

Con el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y la crisis de los 80's, los países de América Latina iniciaron un proceso de apertura económica, caracterizado por cuatro elementos básicos: reducción de las barreras no arancelarias, incluyendo cuotas y prohibiciones; disminución de los niveles de protección arancelaria, del grado de dispersión de la estructura arancelaria y de los impuestos a las exportaciones<sup>28</sup>. El Salvador no fue la excepción, y durante los 90's, experimenta un proceso acelerado de apertura comercial.

En 1989, los aranceles se ubicaban entre 0% y 290%, con un arancel promedio de 21.9%, de esta situación se pasó a un arancel mínimo de 1% y uno máximo de 50%. Como resultado, en 1992 el arancel promedio era de 12.3% y de 10.1% en 1995. En 1997, se continúa con la desgravación arancelaria, hasta que en 1999 se llegó a un arancel máximo de 15% y una tasa arancelaria promedio de 7.5%<sup>29</sup>.

Este proceso fue revertido en el caso de los productos agrícolas. Ante la presión de los productores de bienes agropecuarios, el gobierno incrementó los aranceles para 14 productos: carne porcina y embutidos; carne de res; maíz amarillo; arroz en granza; arroz oro; leche fluida; yogurt; queso; otros quesos; frutas, verduras y nueces; sorgo y maíz blanco. Los nuevos aranceles se encontraban entre el 20% y el 40%, mientras que los anteriores habían sido entre 15% y 35%<sup>30</sup>.

En el año 2004, las tasas arancelarias oscilaban entre el 0 y el 40%, siendo el promedio de 7.3%. Los productos con mayores niveles de protección son los

---

28 Edwards, Sebastian (1994). Trade and Industrial Trade Reform in America Latina [en línea]. Cambridge: National Bureau of Economic Research. Working Paper No. 4772 [ref. Enero de 2006]. Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/nbr/nberwo/4772.html>. Pág. 19.

29 Alas, Carolina (2002). Política Comercial y evolución del sector exportador durante los noventa en El Salvador. Serie de investigación. San Salvador: FUSADES. Pág. 8.

30 Alas, Carolina. Op. Cit. Pág. 13-14.

agrícolas, con un promedio de 11.7%; en cambio, en los no agrícolas el resultado es de 6.6%<sup>31</sup>.

La dispersión arancelaria, también se vio reducida. En 1989, los 24 tramos arancelarios existentes pasaron a solo 9, el proceso continuó y en 1994, se contaba con solo 4 tramos arancelarios de 5%, 10%, 15% y 20%. En el año de 1997, se inicia un programa de desgravación, en el que persistían cuatro tramos, hasta un máximo de 15%<sup>32</sup>. Se aplica 0 por ciento para materias primas y bienes intermedios y de capital no producidos en la región; 5 por ciento para materias primas producidas en la región; 10 por ciento para los bienes intermedios y de capital producidos en la región; y 15 por ciento para los bienes finales<sup>33</sup>.

Asimismo, coincidiendo con los objetivos fijados en el seno del MCCA, la gran mayoría (86.5 %) de las fracciones arancelarias está distribuida en el intervalo del 0 al 15 por ciento, y cerca de la mitad de ellas (47.1 %) se sitúa a un nivel de cero<sup>34</sup>.

Se eliminaron los impuestos existentes sobre las exportaciones de café, azúcar y algodón y los controles a la exportación y la comercialización de los productos que había estado en manos del Estado, vuelve al sector privado<sup>35</sup>.

Finalmente, con el objetivo de facilitar la apertura comercial, El Salvador ha firmado tratados de libre comercio con otros países, como los centroamericanos, Chile, República Dominicana y más recientemente con Estados Unidos.

El proceso de apertura, tenía como objetivos fundamentales: aumentar las tasas de crecimiento de la productividad total de los factores, a través de una mayor competencia; facilitar a los consumidores el acceso a bienes de mejor calidad y

---

31 Organización Mundial del Comercio (OMC) (2003). Exámenes de las Políticas Comerciales: El Salvador. Disponible en línea: [http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tp\\_r\\_s/tp210\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp_r_s/tp210_s.htm). Pág. 35.

32 Alas, Carolina. Op. Cit. Pág. 11-12.

33 Organización Mundial del Comercio (OMC) (2003). Op. Cit. Pág. 35.

34 Organización Mundial del Comercio (OMC) (2003). Op. Cit. Pág. 35.

35 Alas, Carolina. Op. Cit.

menor precio; eliminar el sesgo anti exportador del modelo ISI, incrementando el volumen y la diversificación de las exportaciones<sup>36</sup>.

Según el consenso de Washington los efectos de la apertura comercial sobre el mercado de trabajo serían positivos, puesto que mayores tasas de crecimiento económico estarían acompañadas de la creación de nuevas empresas y la expansión de otras, constituyéndose en fuente de empleo. Además, con la apertura comercial, los países de América Latina se especializarían en la producción de bienes que utilizarían de forma intensiva el trabajo no cualificado. Como resultado, la demanda del mismo se incrementaría, aumentando el salario de estos trabajadores respecto a los calificados, disminuyendo la dispersión salarial, con un efecto positivo sobre la desigualdad. Este punto será abordado con más detalle posteriormente.

No obstante, el período de apertura se ha caracterizado por menores tasas de crecimiento económico que las existentes en el período de sustitución de importaciones. Los datos muestran que la tasa de crecimiento promedio del período 1961-1978 es superior a la experimentada en el período 1992-2004 (Gráfica 2.1).

Por otra parte, el sector externo de El Salvador, en el período de apertura, presenta dos puntos débiles importantes. Primero, las exportaciones incorporan poca tecnología y están basadas en recursos naturales y mano de obra no calificada. Segundo, la maquila, como principal producto de exportación, utiliza fundamentalmente insumos importados, que no generan encadenamientos productivos con el resto de la economía.

Como consecuencia, la brecha comercial se ha ampliado, tanto en términos absolutos como en términos porcentuales. Además, cuando se contabiliza la maquila neta, las exportaciones como porcentaje del PIB, han permanecido constantes.

---

<sup>36</sup> Edwards, Sebastian. Opc. Cit. Pág. 23.

### 2.3.2 Efectos esperados de la apertura sobre el mercado de trabajo

Los efectos positivos que los promotores del Consenso esperaban sobre el mercado de trabajo de América Latina, se justificaban a partir de considerar que la apertura comercial llevaría a una mejor asignación de los recursos hacia sus usos más eficientes, lo que traería incrementos de productividad y de las tasas de crecimiento del PIB. Dada la relación entre crecimiento y empleo, existirían mayores tasas de ocupación.

Partiendo del modelo de Heckscher-Ohlin<sup>37</sup>, se esperaba que la apertura comercial condujera a la especialización de la producción de bienes que utilizaran de forma intensiva trabajo no calificado. Como consecuencia del aumento de la demanda del trabajo no calificado, su precio subiría, incrementándose estos salarios respecto a los trabajadores calificados, con efectos positivos sobre la desigualdad al interior de los países del continente. Esta argumentación fue utilizada para que los países subdesarrollados iniciaran la liberalización comercial<sup>38</sup>.

Sin embargo, este escenario optimista que relaciona la apertura comercial con mayores niveles de empleo y reducción de la dispersión salarial, no es el único posible. Existen otras predicciones para el comportamiento de los mercados laborales. Robbins, encuentra un incremento de la dispersión salarial en los países subdesarrollados, ligado a la apertura comercial. Esto se debería a que aumentos en los niveles de apertura pueden acelerar las entradas de capital físico y tecnología, lo que trae como consecuencia aumentos en el ratio capital/trabajo y el incremento de la demanda relativa de trabajadores calificados respecto a los no calificados,

---

37 El modelo supone la producción de dos bienes que utilizan dos factores de producción. Estos bienes difieren en la intensidad con la que requieren factores de producción. Un país tenderá a producir más de los bienes que utilizan intensivamente sus recursos relativamente abundantes. El comercio internacional, a través de cambios en la demanda tiene importantes efectos sobre los precios relativos de los bienes en el interior de los países, lo que se traduce en cambios en los precios relativos de los factores. El mecanismo es el siguiente: a través del comercio se incrementa la demanda del bien que se exporta, lo que se traduce en un incremento en la demanda del factor en el que ese bien es intensivo, y por tanto de su precio. Como consecuencia, los propietarios del factor abundante ganan con el comercio, pero los propietarios del factor escaso pierden el hecho de que los precios internacionales de los bienes afectan los precios de los factores es conocido como el Teorema de Stolper Samuelson.

38 Robbins, Donald (1996). *HOS hits Facts: Facts Win: Evidence on Trade and Wages in the Developing World*. [En línea]. [Ref. Septiembre 2005]. Harvard Institute for International Development. Disponible en línea: [www.cid.harvard.edu/hiid/557.pdf](http://www.cid.harvard.edu/hiid/557.pdf). Pág. 3.

haciendo mayor la dispersión salarial. Este argumento ha sido bautizado por como la hipótesis SET (Skill- Enhance- Trade)<sup>39</sup>.

Otro elemento importante a examinar, es el efecto de la apertura comercial sobre la composición sectorial del empleo y la calidad del mismo. En este tema, existe evidencia de que los efectos de la apertura comercial han sido negativos para la creación de empleos en la industria<sup>40</sup>. Lo mismo ocurre, con el empleo agrícola, debido al desplazamiento de algunos productos que fueron expuestos a la competencia internacional. En América Latina, el grueso de los nuevos empleos ha sido creado en los sectores de servicios sociales, personales y comunitarios y de comercio. Los sectores modernos como electricidad, agua, transporte, comunicaciones, si bien han generado empleo a un mayor ritmo que los servicios tradicionales, su reducido tamaño ha hecho que su efecto sea modesto<sup>41</sup>.

Una preocupación adicional se refiere a la calidad del empleo. La OIT, señala que de acuerdo a la percepción de numerosas personas e instituciones relacionadas con las zonas francas de exportación, *"los salarios, las condiciones de trabajo y las relaciones laborales son los tres aspectos que han recibido más críticas sobre la situación de los trabajadores en las zonas francas"*<sup>42</sup>.

Finalmente, la apertura comercial parece haber ejercido presiones para la flexibilización laboral, *de jure o de facto*, entre los países de América Latina. El incremento de la competencia debido a la apertura comercial, hace que las empresas promuevan en sus países la flexibilización de las relaciones laborales, mediante cambios de importancia en sus legislaciones o bien tolerando prácticas paralegales<sup>43</sup>.

Es válido entonces preguntarse ¿cuáles han sido los efectos de la apertura comercial sobre la creación de buenos empleos?. Una forma obtener una

---

39 Robbins, Donald (1996). Op. Cit. Pág. 2.

40 Marquez, Gustavo y Páges, Carmen. 1997. Trade and Employment: Evidence from Latin American and Caribbean [en línea]. [Ref. Noviembre de 2005]. Disponible en línea: [http://www.iadb.org/res/pub\\_desc.cfm?pub\\_id=WP-366](http://www.iadb.org/res/pub_desc.cfm?pub_id=WP-366). Pág. 15-17.

41 Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2003). Good Jobs Wanted: Labor Markets in Latin America [En línea]. [Ref. Noviembre 2005]. Disponible en: [http://www.iadb.org/res/pub\\_desc.cfm?pub\\_id=B-2004E](http://www.iadb.org/res/pub_desc.cfm?pub_id=B-2004E). Pág. 165.

42 Banco Interamericano de Desarrollo, BID Op. Cit. Pág. 160.

43 Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2003). Opc. Cit. Pág. 15-23.

respuesta es dividiendo las actividades económicas en transables y no transables y examinar si existen patrones de comportamiento diferenciados entre ellas. Este punto se examina a través del índice de buenos empleos, en el siguiente apartado.

### **2.3.3 Composición Sectorial del empleo en el período de apertura comercial**

Para examinar los efectos de la apertura comercial sobre la creación de buenos empleos, se clasifican las actividades económicas en transables y no transables. Los sectores transables son aquellos que están vinculados al resto del mundo o con el proceso de apertura comercial, bien porque son producidos para su exportación, además de para el mercado interno, o bien porque son importados, aunque pueden ser producidos en la economía doméstica. Los no transables se definen como los bienes y servicios que se producen exclusivamente para el mercado doméstico. En un contexto de apertura comercial, existen mayores niveles de competencia para los sectores transables de la economía<sup>44</sup>.

Tradicionalmente se define como transables a las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; minería y producción manufacturera. Y los no transables serían los servicios y la construcción. Aunque, esta definición no es exacta, debido a que servicios como los financieros o el turismo son exportables, esta clasificación es válida para El Salvador, ya que el mayor porcentaje de sus exportaciones e importaciones son de bienes y no de servicios<sup>45</sup>.

Una primera constatación es que durante este período, el empleo se ha creado en las actividades no transables de la economía y se ha contraído en las transables. En 1994, el 46% del empleo se concentraba en las actividades transables de la economía y 54% en las no transables. En 2004, estos porcentajes son de 36% y 64% respectivamente<sup>46</sup>. Junto con la reducción del peso del

---

44 Sánchez, Sánchez Castillo, Marco Vinicio (2005). Reformas económicas, régimen cambiario y choques externos: efectos en el desarrollo económico, la desigualdad y la pobreza en Costa Rica, El Salvador y Honduras. *Estudios y Perspectivas* [en línea]. [Ref. Noviembre de 2005]. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/1/22441/P22441.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl>. Pág. 13-14.

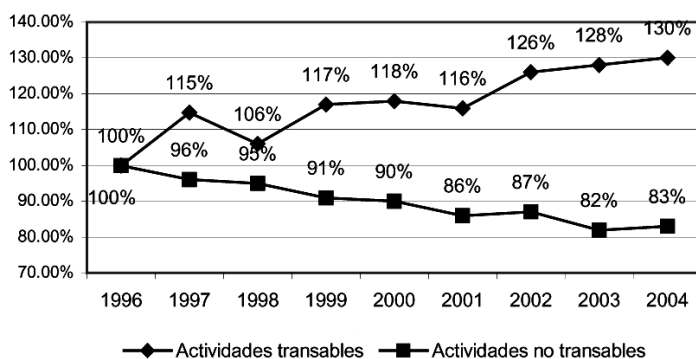
45 En el año 2004, el 77% de las exportaciones y el 85% de las importaciones, eran bienes.

empleo en las actividades transables, se observan incrementos en sus niveles de productividad. Mientras, en las actividades no transables, la productividad del trabajo se reduce (Gráfica 2.14).

La apertura comercial incrementa la presión competitiva sobre las actividades transables, obligando a las empresas a incorporar tecnología ahorradora de mano de obra. Este fenómeno explicaría los incrementos en la productividad de las actividades transables de la economía, acompañados de pérdida en la importancia en la generación de empleo<sup>47</sup>.

Por otro lado, el incremento de la importancia del empleo de las actividades transables de la economía, acompañado de pérdidas de productividad, muestra como en este período de apertura, una gran parte de los nuevos puestos de trabajo han surgido en actividades de baja productividad.

**Gráfica 2.14**  
**Índice de productividad de las actividades transables y no transables de la economía**



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva y DIGESTYC.

Las principales ramas de actividad económica que componen las actividades transables de la economía son la agricultura y la industria manufacturera. Entre

46 Dirección General de Estadística y Censos. *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. Varios Años.

47 Weller, Jürgen (2000). Tendencias del empleo en los años 90's. *Revista de la CEPAL no. 72*. CEPAL. Chile.



1996 y 2004, se reduce el porcentaje de ocupados en la actividad agrícola, que pasa de concentrar el 28.1% del empleo en 1996 a 19.1%, en 2004. La apertura puede haber tenido efectos directos sobre el empleo agrícola, con el desplazamiento de trabajo en algunas producciones que fueron expuestas a la competencia internacional.

La tendencia a la reducción también se observa en la industria manufacturera, cuya participación en el empleo era de 18% en 1996 y de 16.8% en 2004. Aunque no se ha realizado un estudio específico para El Salvador la evidencia para América Latina en su conjunto señala que la apertura comercial tiene un efecto negativo sobre el empleo industrial. (Marquez, Gustavo y Pages, 1997). La presión de la competencia obligó al cierre de algunas empresas y otras se reconvirtieron incorporando tecnología ahorradora de mano de obra.

Este elemento puede haberse visto reforzado por apreciaciones cambiarias, que afectaron los precios relativos, haciendo que los bienes de capital importados se abarataran en relación al factor trabajo. Aunque no existe un estudio econométrico concreto para El Salvador, es sabido que durante los 90's el país experimentó una apreciación cambiaria debido al flujo de remesas familiares.

Por el lado de las actividades no transables, una vez que se ha comprobado su aumento de importancia como generadoras de puestos de trabajo, conviene establecer qué fuerzas han estado detrás impulsando este movimiento. Para hacerlo, se clasifican las actividades en no transables ligadas a procesos de modernización de la economía y no transables ligadas a procesos de supervivencia de la población.

A medida que una economía se va modernizando, el peso de las actividades transables disminuye y su lugar es ocupado por las no transables. Esto se explica debido a que las empresas subcontratan algunas actividades como por ejemplo publicidad o servicios, de limpieza, y dedican más recursos a investigación y desarrollo; mientras que la población presenta una mayor demanda de servicios

de salud y educación<sup>48</sup>. El incremento del empleo en estas actividades se relaciona con procesos de modernización de la economía.

Pero, en las economías subdesarrolladas, el aumento de la importancia del empleo en las actividades no transables, puede explicarse a partir de que un porcentaje de la población no encuentre empleo en actividades de mayor productividad. Por tanto, se dedica a realizar actividades como ventas callejeras o prestar servicios domésticos, entre otros.

Weller parte de los niveles de educación para clasificar las actividades entre ligadas a la supervivencia o a procesos de modernización<sup>49</sup>. Siguiendo este criterio, en el cuadro 2.5 se presenta los niveles de educación de los trabajadores por rama de actividad económica. En la columna final se muestra el porcentaje de población ocupada con 10 y más años de educación<sup>50</sup>.

Las actividades en las que más del 50% de los trabajadores tienen 10 o más años de educación son los servicios del gobierno, suministro de electricidad, gas y agua y servicios financieros. Estas actividades, además de ocupar un mayor porcentaje de trabajadores cualificados, juegan un rol importante en el logro de la competitividad sistémica de la economía, por tanto serán clasificadas como actividades ligadas a procesos de modernización. Las actividades restantes, se definen como ligadas a la supervivencia, y son transporte, almacenaje y comunicaciones; comercio, restaurante y hoteles y la construcción<sup>51</sup>.

Entre 1997 y 2004, las actividades ligadas a procesos de modernización de la economía no muestran un comportamiento definido. La participación de suministro de electricidad, gas y agua, disminuye pasando de 0.7% a 0.4%; servicios financieros e intermediación inmobiliaria aumenta de 3.1% a 4.1%; la

---

48 Weller, Jurgen (2004). El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la supervivencia. *Revista de la CEPAL no. 84*. [en línea] [Ref. Febrero de 2006]. Disponible en internet: <http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/8/LCG2258PE/G2258eWeller.pdf>. Pág. 162.

49 Weller lo hace con las actividades de servicios, en este documento se ha ampliado su metodología a las actividades no transables.

50 Weller, Jurgen (2004). *Opc. Cit.* Pág. 170-172.

51 No se ha incluido a todas las actividades transables sino a una selección de la misma.

administración pública y defensa disminuye de 4.4% a 3.9%<sup>52</sup>. Sin embargo, tomadas en conjunto su participación en el empleo ha permanecido constante entre 1997 y 2004, en el primero año el porcentaje era de 8.2% y en el último de 8.4%<sup>53</sup>.

**Cuadro 2.5**  
**Años de educación por rama de actividad económica**

	Ninguno	1-3	4-6	7-9	10-12	13 y más	Total	Porcentaje de población ocupada con 10 y más años de educación
Servicios del gobierno	3.3%	4.3%	8.5%	13.4%	38.0%	32.5%	100.0%	70.5%
Suministro de electricidad, agua y gas	1.9%	9.9%	13.7%	13.6%	32.8%	28.1%	100.0%	60.9%
Servicios financieros	3.2%	4.1%	13.5%	19.4%	27.9%	31.9%	100.0%	59.8%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	4.0%	10.7%	22.3%	24.3%	27.6%	11.0%	100.0%	38.6%
Comercio, hoteles y restaurantes	11.4%	14.3%	20.9%	20.4%	24.9%	8.0%	100.0%	32.9%
Construcción	10.6%	20.4%	31.1%	20.7%	11.9%	5.3%	100.0%	17.2%

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

En contraste, la actividad de comercio, restaurantes y hoteles, es la que presenta un mayor aumento en la participación en el empleo entre 1996 y 2004, pasando de 19% a 29.3%. Es interesante notar que el incremento en la participación en el empleo de la actividad de comercio, restaurante y hoteles, se corresponde con la disminución de agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca (alrededor del 9%). Estos datos podrían indicar que la población que ha visto reducir sus oportunidades de empleo agrícola, se ha empleado en el sector informal urbano de la economía.

Además de la exposición a la competencia internacional de las actividades transables, la desarticulación de cadenas productivas, también ha contribuido a la expansión del empleo en actividades no transables en el sector informal de la economía.

<sup>52</sup> Período 1997-2004.

<sup>53</sup> Dirección General de Estadística y Censos. Op. Cit.

Un dato final a examinar en este período de apertura es la dispersión salarial. Los reformadores predecían que la apertura traería consigo una reducción de la dispersión de las remuneraciones, como resultado de un incremento relativo de los salarios de los trabajadores no calificados frente a los calificados. Sin embargo, tal como muestra la Gráfica 2.15, la dispersión salarial por grupos ocupacionales se ha incrementado durante el período de apertura. Así, en el año de 1996, la desviación estándar de los logaritmos naturales de los salarios<sup>54</sup> era de 0.836, y en 2004, de 0.963.

El incremento de la dispersión salarial ha jugado en contra de los trabajadores menos calificados, ya que los salarios de los mismos respecto a los de los trabajadores más calificados se han reducido. La Gráfica 2.15, presenta la relación salarial entre trabajadores no calificados respecto a los profesionales científicos, técnicos profesionales y empleados de oficina. En todos los casos el salario relativo de los trabajadores no calificados se ha reducido. En el año 1996, los salarios de los trabajadores no calificados representaban el 32.1% de los profesionales científicos, pero en 2004, este porcentaje se había reducido hasta el 8.9%. Respecto a los técnicos profesionales, en el año 1996, los salarios de los trabajadores no calificados eran de 29% y en 2004 de 21%. Este mismo comportamiento se observa en el caso de los ocupados empleados de oficina, puesto que en 1996, las remuneraciones de los no calificados equivalían a 55.4% respecto a los primeros y en 2004 el 49.5%.

En resumen, el período de apertura económica, presenta las siguientes características:

- Las actividades transables de la economía han perdido importancia como generadoras de empleo. Este incremento ha sido acompañado por incrementos de productividad del factor trabajo. Ello se debe a que con el incremento de la presión de la competencia internacional, algunas empresas tuvieron que cerrar, otras se vieron obligadas a invertir en tecnología ahorradora de mano de obra. Además la apreciación cambiaria podría haber contribuido

---

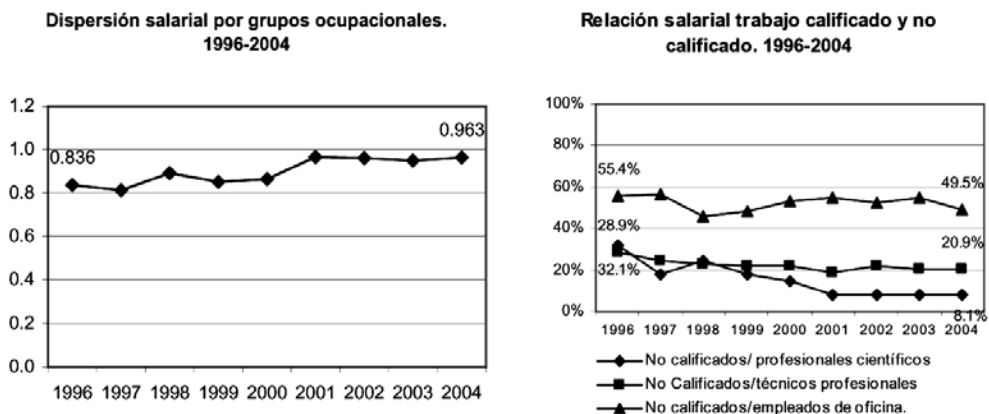
<sup>54</sup> Se aplicaron logaritmos naturales con el objetivo de reducir la escala.

a que el precio de los bienes de capital importados se abaratara respecto a la mano de obra de origen nacional.

- Los nuevos empleos se han concentrado en las actividades no transables de la economía, las que han visto reducir la productividad del trabajo. En El Salvador, este incremento, se debe a la expansión del empleo en comercio, restaurantes y hoteles, actividad que se corresponde con procesos de supervivencia de la población.
- En este período de apertura se evidencia un incremento de la dispersión salarial, en contra de los trabajadores menos calificados. Lo que estaría poniendo de manifiesto la falta de oportunidades para este segmento del mercado de trabajo.

Ahora que ya se establecieron las ramas de actividad económica en las cuales se han creado empleos en este período de apertura, puede pasarse a evaluar la calidad del mismo.

**Gráfica 2.15**  
**Dispersión salarial y relación salarial trabajo calificado/  
 trabajo no calificado 1/**

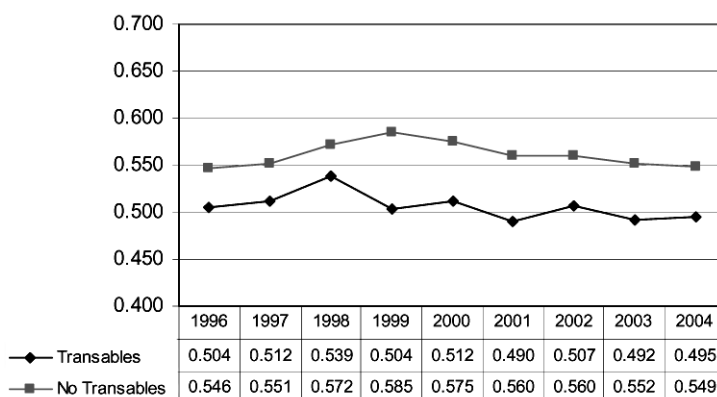


Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.  
 1/ se ha utilizado el salario modal.

### 3.3.4. Evolución de IBE en el período de apertura comercial<sup>55</sup>

La Gráfica 2.16 muestra que el IBE ha permanecido estancado tanto en las actividades transables como en las no transables de la economía. En el año 2004, en las primeras el valor de IBE presenta un nivel de progreso bajo, siendo igual a 0.495, mientras en las segundas el nivel de progreso es medio, siendo igual a 0.549. Debe hacerse notar que el diferencial es pequeño.

**Gráfica 2.16**  
**Evolución del IBE en los sectores trasables y no trasables**



Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

Las actividades transables más importantes son la agricultura, caza, silvicultura y pesca y la industria manufacturera. La primera presenta un nivel de progreso de IBE bajo y la segunda medio. En términos de tendencia el IBE permanece constante en la actividad agrícola, alrededor de un valor de 0.334 y disminuye en la actividad manufacturera, pasando de 0.603 en 1996 a 0.579 en 2004. La causa del deterioro del IBE en la actividad manufacturera se encuentra en la caída de IRLS, punto que se detallará más adelante.

<sup>55</sup> En este apartado se utiliza IBE-1, debido a que se incorpora en las comparaciones el sector agrícola, en el cual la firma de contrato no es obligatoria.

Debe señalarse que el bajo valor de IBE de la actividad agrícola, no es explicado directamente por la apertura comercial. El sector agrícola de América Latina, se ha caracterizado por sus bajos niveles de productividad y por rendimientos del trabajo cercanos a cero, lo que deriva en condiciones de trabajo más precarias.

Las actividades transables han perdido importancia como porcentaje del empleo total. Considerando que el IBE es inferior en estas actividades (Gráfica 2.16), podría llegarse a la conclusión, errónea, de que en el período de apertura se han eliminado puestos de trabajo en las actividades con menor calidad de empleo y se ha creado en las ramas de mayor calidad de empleo. Para abordar este punto, se hace necesario un acercamiento a las actividades económicas del sector no transable.

Las actividades no transables de administración pública y defensa, intermediación financiera e inmobiliaria y suministro de electricidad, gas y agua, presentan los mayores niveles del IBE. Los resultados para 2004 son de 0.890, 0.723 y 0.823. Estas actividades están clasificadas como ligadas a procesos de modernización de la economía. En la administración pública y defensa, IBE mejora en el período. En la intermediación financiera e inmobiliaria se reduce y en suministro de electricidad, gas y agua permanece constante. Estas actividades que presentan los mayores niveles de IBE, han estancado su participación en el empleo total en el período.

La actividad de la construcción presenta un valor del IBE de 0.532; transporte, almacenaje y comunicaciones de 0.542 y comercio, hoteles y restaurantes de 0.410. Estas actividades se caracterizan por estar ligadas a procesos de supervivencia de la población y presentar valores de IBE inferiores a los de las actividades no transables ligadas a procesos de modernización de la economía. La tendencia del valor del IBE es a reducirse en las ramas de la construcción y transporte, almacenaje y comunicaciones. En comercio, hoteles y restaurantes permanece constante. Este hecho cobra especial relevancia debido a que es aquí donde se ha creado el mayor porcentaje de empleos en el período de apertura.

La agricultura y el comercio, hoteles y restaurante son las actividades que presentan menores valores de IBE. Ambas, se caracterizan por barreras de entrada bajas en términos de capital físico y humano, por ejemplo, ocupaciones como jornalero, vendedor informal, cargador de bultos en un mercado, jardinero, entre otras, pueden realizarse con poca o ninguna instrucción y con una inversión mínima en maquinaria y equipo. Por esta razón, en ambas actividades se encuentran bolsas de población que no ha podido insertarse en otras ramas de actividad económica.

Debe destacarse que la pérdida de empleo en la actividad agrícola no es negativa en si misma, si paralelamente surgen nuevas oportunidades en otras ramas de la economía. Para ello se hace necesario que existan mayores tasas de crecimiento económico que las mostradas por El Salvador. El lento crecimiento económico, es la principal deuda de la apertura comercial sobre los mercados de trabajo.

Una vez que se ha definido el período de apertura como de estancamiento del IBE, se pasa a determinar, cuáles elementos de la definición de buenos empleos son los que presentan mayores debilidades y cuáles tienen mayores fortalezas en este período, así como cuál ha sido su evolución en el tiempo.

El Cuadro 2.6, presenta los valores de los subíndices IIS, IEE, IASS e IRLS, por rama de actividad económica. Esta matriz al ser leída verticalmente, permite evaluar las fortalezas y debilidades en la creación de buenos empleos, que tienen las distintas ramas. Y al ser leída horizontalmente se visualiza que actividades se encuentran en mejor o peor posición en cada subíndice.

Por ejemplo, si se lee verticalmente la rama de construcción, se encuentra que la misma presenta niveles de progreso muy bajos en IASS. Por tanto, la mejoría de IBE en esta actividad pasa por incrementar la cobertura de la seguridad social.

Otro ejemplo, esta vez de lectura horizontal, es del subíndice de acceso a la seguridad social (IASS), en este caso se identifican ramas de actividad en las cuales la cobertura se clasifica en un nivel de progreso muy bajo, estas son la agricultura, construcción y comercio, restaurantes y hoteles. En este caso, la mejora del subíndice, implicaría acercarse a estos grupos de ocupados.



**Cuadro 2.6**  
**Niveles de Progreso de subíndices IEE, IASS, IRLS E IIS en las**  
**actividades transables y no transables**

	Sub índice	IEE	IASS	IRLS	IIS	Variación en la participación en el empleo <sup>2</sup>	
Transables	Agricultura	Bajo	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	-9%	
	Manufactura	Medio	Bajo	Bajo	Medio	-1.3%	
No transables	Modernización de la economía	Servicios del gobierno <sup>1</sup>	Alto	Alto	n.a	Alto	-0.5%
		Suministros de electricidad gas y agua	Alto	Alto	Medio	Alto	0.0%
		Servicios financieros y de intermediación inmobiliaria	Alto	Medio	Medio	Medio	2.8%
	Proceso de supervivencia	Contrucción	Medio	Muy bajo	Medio	Medio	0.0%
		Comercio, restaurantes y hoteles	Medio	Muy bajo	Muy bajo	Medio	9.9%
		Transporte, almacenaje y comunicaciones	Medio	Bajo	Muy bajo	Alto	0.5%

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

1/ variación correspondiente a 1997-2004.

2/ entre 1996 y 2004.

Este apartado no pretende ser exhaustivo, sino señalar algunas características relevantes del comportamiento de los subíndices en este periodo de apertura. La estabilidad en el empleo, medida a través de IEE<sup>56</sup>, presenta niveles de progreso altos en las actividades no transables de la economía ligadas a procesos de modernización. En términos de condiciones de estabilidad de los ocupados en estas ramas, esto significa que gozan de altos porcentajes de tasas de formalidad y de asalariados permanentes y que sus tasas de desempleo son bajas. Tal como se muestra en el Anexo 3, en el año 2004, las actividades de administración pública y defensa, intermediación financiera e inmobiliaria y suministro de electricidad, gas y agua, presentaban tasas de formalidad de 100%, 86% y 99% respectivamente; en el mismo orden, el porcentaje de trabajadores permanentes, entre los ocupados totales era de 94%, 76% y 90%.

<sup>56</sup> Se ha considerado la versión 1 de IEE, con el fin de facilitar comparaciones, debido a que en la por ley en la agricultura el contrato puede ser verbal.

Las actividades transables y las no transables ligadas a procesos de supervivencia presentan niveles de progreso de IEE inferiores a los de las actividades no transables ligadas a la modernización de la economía. Si nos referimos a las actividades transables, la manufactura en 2004, presenta un valor de IEE de 0.701, ubicándose en un nivel de progreso medio. Por su parte, la agricultura, presenta resultados de 0.439, clasificándose en un nivel de progreso bajo. Como ya se ha mencionado, los bajos niveles de los valores de los índices y subíndices que miden los buenos empleos en la agricultura, no pueden atribuirse completamente a la apertura comercial.

En las actividades no transables ligadas a procesos de supervivencia de la población, el subíndice IEE, presenta en 2004, valores de progreso medio. La construcción en 2004, tiene un valor de 0.501; transporte, almacenaje y comunicaciones de 0.660 y comercio, restaurante y hoteles de 0.520.

El acceso a la seguridad social, presenta un patrón similar al que muestra la estabilidad en el empleo. Las actividades no transables ligadas a procesos de modernización de la economía, tienen los mayores resultados de IASS, mientras en el resto de actividades los niveles de progreso oscilan de muy bajos a medios.

En la administración pública y defensa, el porcentaje de cubiertos por la seguridad social es de 91%; en la intermediación financiera es de 68% y en suministro de electricidad, gas y agua de 84%.

Las actividades no transables ligadas a procesos de supervivencia y las actividades transables, presentan niveles de progreso de IASS, inferiores a los descritos en el párrafo anterior.

En las actividades transables, el nivel de progreso de IASS, es de muy bajo en la agricultura y bajo en la manufactura. En el año 2004, el 46% de los ocupados en la manufactura contaban con acceso a la seguridad social y en la actividad agrícola, este porcentaje era de solo el 3% (Anexo 4).

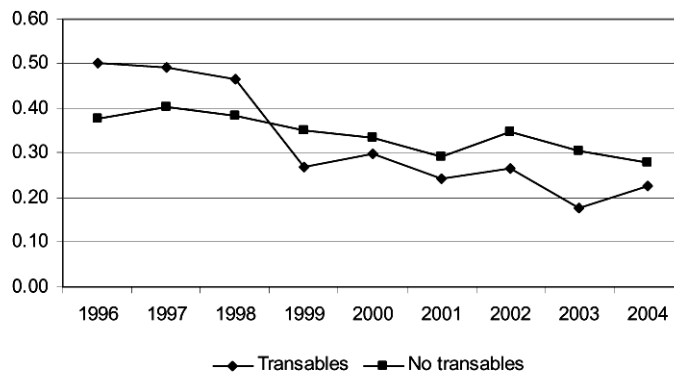
Con excepción de las actividades de construcción, servicios financieros e inmobiliarios y comercio, hoteles y restaurantes, el porcentaje de trabajadores cubiertos por la seguridad social, tiende a incrementarse (Anexo 4). Este elemento es negativo debido a que el mayor porcentaje del empleo creado en este periodo ha sido en comercio, hoteles y restaurantes.

El subíndice que mide el respeto a las libertades sindicales (IRLS), se ha deteriorado tanto en las actividades transables como en las no transables de la economía (Gráfica 2.17). Además, los niveles de progreso de IRLS, se ubican entre muy bajos y medios, ninguna actividad presenta un valor alto.

La apertura comercial ha incidido sobre el deterioro de las libertades sindicales, puesto que el trabajo se convierte en un costo que debe ser mantenido bajo, si se quiere competir a nivel internacional. Pero, este no ha sido el único elemento causal en el deterioro de IRLS, otros elementos como los procesos de privatización, el paso de dirigentes sindicales a la vida política y problemas internos del propio movimiento han contribuido a este fenómeno.

El valor más alto de IRLS se ubica en la actividad de suministro de electricidad, gas y agua. En el apartado *Privatización*, se detalla que los sindicatos del sector electricidad, han encontrado formas exitosas de enfrentar el debilitamiento del movimiento que han traído consigo la privatización de las que fueron empresas públicas.

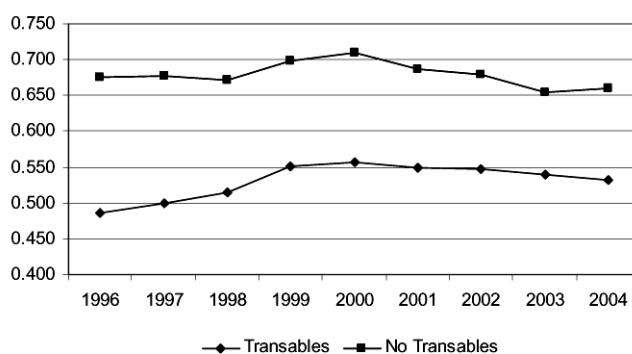
**Gráfica 2.17**  
**Evolución del IRLS**



Fuente: elaboración propia con datos del MTPS.

En relación a IIS, los trabajadores que se ubican dentro de los sectores transables presentan un nivel de progreso de empleos con ingresos suficientes inferior a los sectores no transables (Gráfica 2.18). En los últimos años el índice ha tendido a caer, periodo que se caracteriza por una mayor profundidad de la apertura comercial a través de la implementación de tratados de libre comercio.

**Gráfica 2.18**  
**Evolución del IIS**



Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

Otro de los componentes de los buenos empleos es la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, medido a través de IEO. Lo primero que se constata es que con la excepción de la actividad de comercio, restaurantes y hoteles, se presenta niveles de progreso de IEO, altos. Este hecho se explica a fundamentalmente a raíz del cierre de brecha entre hombres y mujeres en salarios, tasa de participación en la fuerza laboral, en la cobertura de seguridad social y en el acceso al empleo formal. Estos elementos son positivos y están relacionados al ingreso de mujeres con niveles de educación altos en el mercado laboral<sup>57</sup>.

Dado que la inserción internacional de El Salvador se basó en la maquila, se examina la equidad en la industria manufacturera. ¿Ha favorecido la apertura, el empleo de las mujeres en la industria manufacturera?. Datos de DIGESTYC,

<sup>57</sup> En el año 2004, el porcentaje de mujeres ocupadas con 13 y más años de escolaridad era de 13.7% y el porcentaje de hombres ocupados con 13 y más años de educación era de 10.1%.

muestran que la participación de la industria manufacturera en el empleo total de las mujeres ha disminuido en el período en un 2.5%. En 1996, el 23.6% del total de mujeres ocupadas se encontraban en esta actividad, en 2004, el porcentaje había caído a 21%. Ello implica que el crecimiento del empleo femenino en esta actividad ha sido inferior al que ha experimentado el empleo total<sup>58</sup>.

Pero, debe reconocerse que las mujeres ocupan el mayor porcentaje del empleo generado en la maquila y que la industria manufacturera, presenta la mayor equidad en términos de participación de hombres y mujeres, ya que las mujeres ocupadas en esta rama constituyen el 50% del total de ocupados (Anexo 5).

La principal debilidad en términos de equidad de género, se encuentra en la brecha salarial, hasta el punto de presentar el mayor diferencial de remuneraciones entre todas las actividades. En el año 2004, una mujer ocupada en la actividad recibía como salario promedio US\$ 162.54 y un hombre US\$ 261.75, lo que implica que las mujeres percibieron en concepto de salario un 38% menos que los hombres (Cuadro 2.7).

Así, la apertura comercial a través de la actividad maquiladora, tendría un efecto mixto sobre la equidad de género, por un lado habría creado nuevos empleos para las mujeres en la industria manufacturera, lo que deriva en una participación similar de hombres y mujeres en esta actividad. Pero también ha influido en la persistencia de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, dado que el empleo en la manufactura ha sido segregado, dejando a los hombres en las actividades con mayores salarios, probablemente en la industria no maquiladora, y concentrando a las mujeres en las actividades con menores salarios.

La segunda actividad que debe examinarse es comercio, restaurante y hoteles, puesto que es la que ha experimentado el mayor aumento en la participación en el empleo. En 1996, el 28.9% de las mujeres eran absorbidas por esta rama, en 2004, este porcentaje había crecido hasta llegar a ser 42.3%. ¿Cómo se comporta esta actividad en términos de equidad de género?, tal como muestra el

---

58 DIGESTYC (2004). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Cuadro 2.7, aquí es donde las mujeres se encuentran con los mayores niveles de inequidad de género, es decir sus salarios, tasas de cobertura y tasas de formalidad son inferiores a las de los hombres. Además, este es una actividad en la que se manifiesta la segregación ocupacional, ya que las mujeres están sobrerrepresentadas, es decir son más del 50% de los ocupados totales, en el año 2004, eran el 59%<sup>59</sup>.

**Cuadro 2.7**  
**IEO por rama de actividad económica, 2004**

Indicadores	Participación	Cobertura	Formalidad	Salarios	Índice global
Agricultura	0.14	1.00	1.00	1.00	0.79
Industria manufacturera	0.97	0.94	0.82	0.62	0.84
Suministros de electricidad gas y agua	0.26	1.00	1.00	0.97	0.81
Administración pública y defensa	0.51	1.00	1.00	1.00	0.88
Servicios de intermediación y financiera e inmobiliaria	0.54	1.00	0.93	1.00	0.87
Comercio, restaurantes y hoteles	0.82	0.65	0.47	0.72	0.66
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.21	1.00	1.00	1.00	0.80
Construcción	0.06	1.00	1.00	1.00	0.77

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

Finalmente, la principal deuda de este período en el logro de la equidad, se refiere a las tasas de participación de las mujeres en la fuerza laboral, en aquellas actividades con mayores niveles de IBE. En el año 2004, las mujeres eran el 27% del total de ocupados en la actividad de intermediación financiera; el 25% en administración pública y defensa y el 13% en suministro de electricidad, gas y agua. En un contexto de equidad se esperaría que estos sectores tuvieran un 50% de ocupados hombres y un 50% mujeres<sup>60</sup>.

59 Dirección General de Estadística y Censos. Op. Cit.

60 Dirección General de Estadística y Censos. Op. Cit

### **III.**

## **Conclusiones y recomendaciones**

El desempeño económico durante los últimos años, evidencia que la política económica sustentada en los procesos de apertura comercial, desregulación y privatización no ha sido favorable para generar un entorno propicio para el crecimiento económico, una mayor eficiencia distributiva de los ingresos y de los recursos con los que cuenta la nación, y para la calidad de los empleos.

Los bajos niveles de crecimiento económico (que ubican a El Salvador, como la segunda economía con la más baja tasa del PIB en Latinoamérica), la inestabilidad de ciertas variables macroeconómicas cuestionan cada vez más el rol de las políticas económicas sustentadas sobre Consenso de Washington. No obstante, las remesas familiares constituyen un factor clave que permite mantener a flote al país, reducir la pobreza de los hogares receptores y sostener la capacidad de consumo, pero un consumo que no contribuye necesariamente a la reactivación del aparato productivo interno, debido a la desarticulación productiva generada por los procesos de liberalización o apertura comercial.

Otra de las dificultades que presenta El Salvador, es su alta dependencia de la economía estadounidense. Este país de América del Norte se constituye como el principal destinatario

de la producción exportable, más de la mitad de las exportaciones se orientan a ese mercado; además, casi la totalidad de las remesas familiares provienen del mismo país. Esta situación, así como la dolarización de la economía, ha generado que el país sea vulnerable al desempeño económico de los Estados Unidos.

La política económica que ha propiciado un contexto económico como el anterior (hay que sumar, factores externos a ésta que han afectado al país, como por ejemplo: los precios del petróleo, terremotos, huracanes, etc.), también, ha repercutido de una u otra forma sobre el mercado de trabajo y la calidad de los empleos que se generan.

Además, la ausencia de una política laboral, tanto en los planes de gobierno, así como dentro del conjunto inicial de la reformas del Consenso, ha conducido a la configuración de un mercado de trabajo (que si bien muestra una tasa de desempleo baja) que presenta incrementos en los niveles de subempleo, baja cobertura de la seguridad social y rigidez de los salarios.

Entonces, ¿qué hallazgos podemos concluir sobre el efecto de la política económica sobre el mercado de trabajo, especialmente sobre la calidad del empleo?. Esta investigación centró su esfuerzo en evaluar las políticas en función de la promoción de buenos empleos; en ese sentido, se definieron a los buenos empleos como aquellos trabajos que se desarrollan en condiciones de equidad, que generan salarios o ingresos suficientes y garantizan la estabilidad, seguridad y respeto de los derechos laborales

En función de esa definición, se construyó el IBE que mide el progreso del país en cuanto a la promoción de empleos considerando las características antes mencionadas. De acuerdo a los resultados del índice, dado que valor de éste se ubica entre 0.500 y 0.750, durante el periodo analizado el país presenta un nivel de progreso medio en la promoción de buenos empleos, al 2004 el valor fue de 0.514. También, hay que señalar que en los últimos tres años (2002-2004) el índice se ha deteriorado.



En cuanto a los subíndices del IBE, estos presentan resultados diferenciados, mientras que algunos muestran un nivel de progreso alto, otros apenas logran sobre pasar el nivel de progreso muy bajo. El país ha presentado un nivel progreso alto en cuanto a la equidad de oportunidades, el IEO ha sido el único que ha mostrado una dinámica de crecimiento positiva y la mejoría de este índice podría estar relacionado con una mayor participación de las mujeres en mercado de trabajo, mayor acceso a la educación y reducción de la brecha salarial con respecto a los hombres.

Los subíndices que presentan un progreso medio son ingresos suficiente y estabilidad; mientras que los subíndices de accesos a la seguridad social y respeto de las libertades sindicales se ubican en un nivel de progreso bajo. Esto nos conduce a plantear que existe un alto déficit de empleos que garanticen a los trabajadores las prestaciones de la seguridad social, así como el pleno ejercicio de los derechos sindicales.

En término de ramas de actividad económica, aquellas que están vinculadas al sector público (o que recientemente se han separado de éste) son las que presentan un mayor nivel de buenos empleos; en tanto que las ramas vinculadas al sector privado y al sector informal presentan un desempeño menor. Entre los sectores que presentan un progreso alto de buenos empleos tenemos: suministros de electricidad, gas y agua, administración pública y defensa y enseñanza. Los sectores con progreso medio son: industria manufacturera; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediarios financieros e inmobiliarios; y servicios personales, sociales y comunitarios. En tanto que la agricultura, caza, silvicultura y pesca; y comercio hoteles y restaurantes son los que presentan el más bajo desempeño, ya que se ubican en el nivel de progreso bajo del IBE.

Cabe destacar que los sectores que mayor concentración de trabajadores según sexo (agricultura en caso de los hombres y comercio/hoteles/restaurante en caso de la mujeres), presentan bajos niveles de buenos empleos, ambos sectores representan el 48% del empleo total. En términos de sexo, el 42% de las mujeres trabajadoras están ocupadas en comercio/hoteles/restaurante y 31% de los hombres lo están en agricultura.

Los partidarios de las reformas económicas del Consenso de Washington impulsadas durante los 90's, esperaban que la política económica tuviera efectos positivos sobre el mercado de trabajo vía el logro del crecimiento potencial de la economía. Por un lado, se predecían tasas de crecimiento más altas que las experimentadas en periodos anteriores. En consecuencia se crearían nuevas empresas y nuevas fuentes de trabajo. Por otra parte, los procesos de apertura comercial y desregulación llevaría a que El Salvador se especializará en la producción de bienes que utilizaran de forma intensiva el trabajo no calificado, incrementando los salarios de este grupo de trabajadores en relación a los salarios de los trabajadores calificados, reduciéndose la dispersión salarial, con efectos positivos sobre la desigualdad.

Al evaluar los impactos de la política económica sobre los buenos empleos, la investigación ha proporcionado varias enseñanzas en cuanto a la implementación de la política macroeconómica a partir de la aplicación de sus componentes cambiarios, monetarios y fiscal. En primer lugar, la imposibilidad de la actual política macroeconómica para potenciar el crecimiento ha generado un entorno desfavorable para la creación de buenos empleos, bajo crecimiento implica malos empleos; durante el periodo analizado la tasa de variación del IBE tiende a comportarse de la misma manera que la tasa de variación del PIB.

En segundo lugar, la aplicación de política monetaria contractiva y de tipo de cambio fijo y posterior mente la dolarización de la economía, podría estar afectando negativamente al mercado de trabajo; en el contexto de la dolarización el subempleo y el empleo informal ha tendido a crecer, los salarios se han congelado y la tasa de desempleo se estanca alrededor del 7%. Todo esto ha repercutido en que los subíndices de estabilidad e ingresos suficientes se hayan deteriorado; en resumen al calcular el IBE antes y después de la dolarización, los resultados evidencian que ésta no ha propiciado un entorno macroeconómico para la promoción de buenos empleos.

Por último, el estado actual de las finanzas públicas dificulta las posibilidades de usar la política fiscal como instrumento para la promoción de buenos empleo; además, la alta regresividad de la estructura tributaria está propiciando una

distribución desigual de los ingresos, generando una carga tributaria mayor para los hogares más pobres y los trabajadores con bajos niveles de ingresos.

En cuanto a las privatizaciones, es importante señalar que éstas han sido favorables para lograr la rentabilización de las empresas, la incorporación de nuevas tecnologías y para una pronta solución de las dificultades en la prestación de los servicios. No obstante, la competencia continua siendo un tema pendiente, ya que ha conducido a la configuración de oligopolios con mínimo nivel de competencia, lo cual ha contribuido al abuso de poder de mercado que tienen las empresas.

Al respecto de los impactos sobre el mercado de trabajo, el impacto de las privatizaciones sobre la tasa desempleo abierto ha sido mínimo; las ramas de actividad o sectores vinculados a dicha medida representan el 7% del desempleo total. No obstante, estos sectores hoy presentan una mayor participación dentro del desempleo total. Antes de la privatizaciones los desempleados precedentes de esos sectores representaban el 5%, actualmente representan el 8.8%.

Por otra parte, los sectores vinculados a la privatización, presentan un progreso medio en la promoción de buenos empleos, pero el comportamiento del IBE ha sido estático, no hay una tendencia clara del índice, por lo que podría resultar apresurado plantear que en términos generales las privatizaciones están propiciando o destruyendo los buenos empleos. Sin embargo, el análisis por separado de los subíndices evidencia que en este contexto dichos sectores han presentado un deterioro de índices relacionados a los ingresos suficientes y el respeto de las libertades sindicales. Una de las causas que explica esta situación es la preferencia de las empresas por la subcontratación y por lo general los trabajadores subcontratados se insertan al mercado de trabajo con menores condiciones laborales que los trabajadores permanentes.

Los efectos de la apertura comercial sobre el mercado de trabajo, pueden establecerse a partir de los cambios en la estructura del empleo. El período de apertura comercial se ha caracterizado por la pérdida de importancia del empleo en las actividades transables (mucho más vinculados a las exportaciones y/o proceso apertura comercial) de la economía a favor de las no transables. Este

hecho se ha visto acompañado por incrementos de productividad en las actividades transables y disminuciones en las actividades no transables.

Estos datos indicarían que las actividades transables al verse sometidas a la presión de la competencia internacional, llevaron a cabo procesos de modernización, adquiriendo maquinaria o reorganizando la producción, con el fin de reducir costos y alcanzar mayores niveles de eficiencia, reduciendo la utilización del factor trabajo. Además, los incrementos de productividad en las actividades transables, no se han trasladado al resto de la economía, lo que reafirmaría la incapacidad del sector exportador de constituirse en el motor del crecimiento.

El incremento del empleo en las actividades no transables, se debe al crecimiento de la actividad de comercio, restaurantes y hoteles. La expansión de la misma en América Latina está relacionada con procesos de supervivencia de la población que no puede ocuparse en actividades más productivas en el sector formal de la economía.

Puede afirmarse que el cambio más importante en la estructura del empleo es la pérdida de importancia en la actividad agrícola y el aumento en la rama de comercio, hoteles y restaurantes, este hecho estaría indicando que con la apertura comercial, el sector agrícola se vio presionado por la competencia internacional, reduciendo su capacidad de generar empleo<sup>61</sup>. Dado que esto se dio en un contexto de lento crecimiento, los trabajadores desplazados no pudieron encontrar nuevas fuentes de empleo en actividades formales o con mayores niveles de productividad y se refugiaron en la economía informal urbana o emigraron.

Al examinar la evolución de IBE, el mismo se ha estancado en el período. Las actividades no transables tienen valores de IBE superiores a las transables, lo que se debe a la presencia de la agricultura entre las transables. Los reducidos valores de IBE en la agricultura no están determinados por la apertura comercial, sino más bien por la baja productividad que caracteriza al sector.

---

61 Sin embargo, la reducción del empleo agrícola no se debe exclusivamente a la apertura comercial, sino también a procesos de modernización del sector iniciado en décadas anteriores.

Un mayor acercamiento a las ramas de actividad económica, muestra que las actividades no transables ligadas a procesos de modernización de la economía, presentan los mejores valores de IBE. Estas actividades se caracterizan por no estar expuestas a la competencia internacional, por contratar un porcentaje importante de trabajadores calificados e incorporar tecnología. Lamentablemente, la participación de estas actividades en la generación de empleo global ha permanecido estancada en el período. De ahí, que la inserción en el comercio internacional, basada en el supuesto de la utilización del factor considerado como abundante, es decir la mano de obra no calificada, no contribuya a la generación de buenos empleos.

Por tanto, puede decirse que el período de apertura comercial se ha caracterizado por un estancamiento en la generación de empleo en las ramas de actividad económica que presentan mayores niveles de IBE y por generar empleos en las ramas con menores valores del índice.

Un punto importante de tocar es la equidad de género en este período de apertura. Se ha creado empleo femenino en la actividad manufacturera a través de la maquila, lo que ha contribuido a aumentar las tasas de participación de las mujeres en la manufactura. Sin embargo, la creación de empleo en la manufactura se ha hecho de forma segregada, es decir concentrando a hombres y mujeres en actividades distintas, lo que se refleja en las brechas salariales, en el año 2004, la brecha era de 38%, siendo la más grande entre el resto de ramas de actividad económica. Por tanto, el empleo generado en la manufactura en este período de apertura, tiene un efecto mixto sobre la equidad, por un lado contribuye positivamente a reducir las diferencias en las tasas de participación, pero por otro contribuye al ensanchamiento de las brechas salariales.

La principal deuda en términos de equidad para las mujeres ha sido, su poca participación en el sector no transable moderno de la economía, en el cual se encuentran los buenos empleos y en los que las mujeres se encuentran subrepresentadas.

En resumen, el período de apertura económica no cumplió con las expectativas generadas sobre el mercado laboral. Lo que no implica que la apertura sea negativa

en si misma. Pero, es importante destacar que conociendo estos efectos de la apertura sobre el mercado de trabajo, el Estado tiene la responsabilidad de diseñar políticas públicas que contribuyan a solventarlos.

Los hallazgos que arroja esta investigación plantean retos importantes para mejorar la generación y promoción de buenos empleos. Inicialmente, para mejorar el valor del IBE y lograr un nivel de progreso alto, se requerirá asumir las siguientes recomendaciones:

- Que la política económica incorpore el enfoque de género para asegurar la inserción laboral de mujeres y hombres en condiciones de igualdad. Propiciar una mejor equidad de oportunidades pasa por reconocer que las políticas generan impactos diferenciados sobre los hombres y las mujeres, y que por lo general han sido las mujeres las que absorben en mayor medida los impactos negativos de éstas.
- Es necesaria una política salarial que sea coherente con el incremento del costo de vida de los hogares. Cuando existe resistencia a ajustar los salarios en función de la inflación o el costo de la vida, se está evidenciando que la competitividad del país se está logrando en función de mantener bajos niveles salariales.
- Fortalecer la aplicabilidad de los derechos de los trabajadores ya establecidos en el código de trabajo. Desde la opinión de algunos dirigentes sindicales, la principal dificultad para que los trabajadores puedan obtener garantías en sus trabajos no proviene de la ausencia de leyes sino de la ausencia en su aplicación.
- Mayor exigibilidad de los derechos laborales que otorgan estabilidad laboral a los trabajadores. La legislación nacional establece que tenemos derecho a firma de contrato de trabajo, así como a la estabilidad en el puesto de trabajo en aquellas actividades que son de carácter permanente; el desconocimiento de estos derechos conduce muchas veces a que los empleadores hagan uso discrecional de la legislación, por tanto es importante

informar a los trabajadores acerca de sus derechos y obligaciones a fin de que eviten abusos por parte de sus empleadores.

- Ampliar la cobertura de la seguridad social a los estratos laborales de baja remuneración y sectores de baja acumulación. Por lo general el sector formal es el que tienen acceso a la seguridad social, ampliar la cobertura implica incorporar a los trabajadores del sector informal; ello requiere programas y mecanismos de cotización a los cuales estos trabajadores puedan tener acceso y que no impliquen una reducción significativa de sus ingresos.
- Fortalecer la organización sindical y el rol del Estado en la promoción y garantía de la misma. El Salvador aún tiene pendiente la ratificación de los convenios de la OIT sobre la libertad sindical y la negociación colectiva, ratificar estos convenios significará para los trabajadores aumentar su capacidad negociadora con los empleadores, así como la exigibilidad del respeto de las libertades sindicales.

Existe cierta similitud positiva entre el comportamiento del crecimiento económico y de los buenos empleos. Si queremos crear buenos empleos es necesario generar un crecimiento sostenido, es importante repensar el estilo de crecimiento de El Salvador ¿siguen siendo viables las políticas del Consenso de Washington?. Los resultados de este estudio, también, cuestiona la viabilidad del mismo en cuanto a la generación de buenos empleos; quizá sea contraproducente plantear un retroceso en cuanto a las reformas ya implementadas, pero si es posible reorientar el estilo de crecimiento en función de generar un desarrollo más incluyente y no sólo para el capital.

Al respecto el IDHES 2005, plantea nueve lineamientos para un nuevo modelo de crecimiento económico, que consideramos el gobierno debería asumir, si realmente está comprometido con el desarrollo humano y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Estos lineamientos tienen que ver con: el objetivo de largo plazo, el cual reside en la generación de empleo de calidad; la necesidad de invertir en educación, ciencia y tecnología; apuestas estratégicas del país, planificación del desarrollo, calidad de la burocracias, entre otros.

El mercado de trabajo debe considerarse como una institución social. Ese mercado esta constituido por personas (que tienen derechos y obligaciones), por lo tanto las relaciones laborales no debe supeditarse a las fuerzas del libre mercado. En un contexto laboral con una dinámica creciente de subempleo, informalidad, desempleo e irrespeto de las libertades sindicales dejar al mercado la determinación de las relaciones contractuales entre empleador y trabajador podría resultar contraproducente, ya que dadas las circunstancias el empleador tiende a tener una posición ventajosa con respecto a los trabajadores. El mercado de trabajo como institución es responsable de equilibrar los intereses entre las partes involucradas y el libre mercado por sí solo no es eficiente en cuanto a la generación de condiciones de equidad.

Es necesario un rol más dinámico y eficiente del Estado en la economía. La existencia de marcos institucionales laborales débiles contribuyen a mercados laborales precarios. Un Estado en función del capital, gobierna para los intereses empresariales y favorece a los mismos, en detrimento de los intereses de los trabajadores y las familias, consecuentemente todo ello repercute en un debilitamiento de las instancias públicas vinculadas con la temática social y un fortalecimiento de las relacionadas con el mercado

Por último, es importante la implementación de una agenda de políticas activas para el desarrollo de la fuerza de trabajo para la promoción de buenos empleos. Esta agenda de políticas, para el caso de El Salvador<sup>62</sup>, está integrado por las recomendaciones en torno a: intermediación laboral y formación; marco institucional, marco legal y medidas para la creación de empleo.

---

62 Para un mayor detalles de dichas recomendaciones ver: Avirgan, Tony; Bivens, L. Josh; Gammage, Sarah. Eds. (2005).



## IV. Bibliografía

Acevedo, Carlos (2003). **La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX**. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales BID-Región II. Washington.

Acevedo, Carlos y Orellana, Mauricio (2003). **El Salvador: diagnóstico del sistema tributario y recomendaciones de política para incrementar la recaudación**. BID. RE2-03-001. Washington.

Alas, Carolina (2002). **Política Comercial y evolución del sector exportador durante los noventa en El Salvador**. Serie de investigación, FUSADES. San Salvador.

Avirgan, Tony; Bivens, L. Josh; Gammage, Sarah. Eds. (2005). **Good jobs, bad jobs, no jobs. Labor market and informal work in Egypt, El Salvador, India, Russia and South Africa**. Global Policy Network-Economic Policy Institute. Washington, US.

BCR. **Revista Trimestral del BCR**. Banco Central de Reserva de El Salvador. Varios números. El Salvador

BCR. **Series estadísticas** [en línea]. [ref. Diciembre de 2005]. Disponible en:  
[http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/series\\_estadisticas.html](http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/series_estadisticas.html)

BID (2003). **Good Jobs Wanted: Labor Markets in Latin America. Banco Interamericano de Desarrollo.** [En línea]. [Ref. Noviembre 2005].  
Disponible en:  
[http://www.iadb.org/res/pub\\_desc.cfm?pub\\_id=B2004E](http://www.iadb.org/res/pub_desc.cfm?pub_id=B2004E).

CEPAL (2006). **Anuario Estadístico. Comisión Económica para América Latina [en línea].** Varios años. Santiago de Chile [ref. Enero de 2006].  
Disponible en: <http://www.eclac.cl/estadisticas/>

CEPAL (2003). **Trabajo, desigualdad y pobreza: Tendencias recientes en la región norte de América Latina.** Comisión Económica para América Latina [en línea]. México: CEPAL [Ref. Noviembre de 2005].  
Disponible en:  
<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/12246/P12246.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl>

CEPAL(2002). **Estilos de desarrollo y mutaciones del sector laboral en la región norte de América Latina.** Comisión Económica para América Latina. México.

Correa, Rafael (2002). **Reformas estructurales y crecimiento en América Latina: un análisis de sensibilidad.** En Revista de la CEPAL No. 76. Chile.

DIGESTYC. **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples**. Dirección General de Estadística y Censos. Varios Años. El Salvador.

Edwards, Sebastian (1994). **Trade and Industrial Trade Reform in America Latina**. Cambridge: National Bureau of Economic Research. Working Paper No. 4772 [ref. Enero de 2006].  
Disponible en:  
<http://ideas.repec.org/p/nbr/nberwo/4772.html>.

FUSADES (2006) **¿Cómo está nuestra economía?**  
FUSADES. El Salvador.

Lara López, Edgar (2005). **Impactos sociales y económicos de la privatización de la distribución de la energía eléctrica en El Salvador**. Global Policy Network - FUNDE. El Salvador.

Lara López, Edgar (2004). **Economía salvadoreña de la opresión**. En Teoría y Praxis No. 4. Universidad Don Bosco. El Salvador.

Mesa-Lago, Carmelo (2003): **El sistema de pensiones de El Salvador después de cinco años**. Fundación Friedrich Ebert. El Salvador.

Marquez, Gustavo y Páges, Carmen. (1997). **Trade and Employment: Evidence from Latin American and Caribbean [en línea]**. [Ref. Noviembre de 2005].  
Disponible en línea:  
[http://www.iadb.org/res/pub\\_desc.cfm?pub\\_id=WP-366](http://www.iadb.org/res/pub_desc.cfm?pub_id=WP-366).

OIT (1999). **Memoria del Director General: Trabajo Decente**. Conferencia Internacional del Trabajo, 87.a reunión. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

OMC (2003). **Exámenes de las Políticas Comerciales: El Salvador**. Organización Mundial del Comercio (OMC). [En línea]. [Ref. Marzo de 2006].

Disponible en línea:

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tp210\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp210_s.htm)

PNUD (2005). **Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2005** [en línea]. [Ref. Febrero de 2006].

Disponible en: [www.desarrollohumano.org.sv](http://www.desarrollohumano.org.sv)

PNUD (2001). **Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2001**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Salvador.

Robbins, Donald (1996). **HOS hits Facts: Facts Win: Evidence on Trade and Wages in the Developing World**. [En línea]. [Ref. Septiembre 2005]. Harvard Institute for International Development. Disponible en línea: [www.cid.harvard.edu/hiid/557.pdf](http://www.cid.harvard.edu/hiid/557.pdf).

Sánchez Castillo, Marco Vinicio (2005). **Reformas económicas, régimen cambiario y choques externos: efectos en el desarrollo económico, la desigualdad y la pobreza en Costa Rica, El Salvador y Honduras**. Estudios y Perspectivas. CEPAL. México.

Weller, Jurgen (2004). **El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la supervivencia**. En Revista de la CEPAL no. 84. CEPAL, México

## Anexo 1. Indicadores para medir los buenos empleos

Característica del buen empleo	Indicador	Definición
<b>Equidad de oportunidades</b>	Brecha de acceso al empleo formal	Cociente que resulta de comparar la participación de las mujeres en empleo informal con respecto a la de los hombres
	Brecha en la tasa de participación en la PET	Cociente que resulta de comparar el porcentaje de mujeres aptas para trabajar con respecto a la de los hombres
	Brecha de acceso a la seguridad social	Cociente que resulta de comparar la cobertura de la seguridad social de las mujeres con respecto a la de los hombres
	Brecha salarial	Cociente que resulta de dividir salarios promedios de la mujeres con respecto al de los hombres
<b>Ingresos suficientes</b>	Trabajadores en hogares no pobres	Porcentaje de trabajadores en hogares no pobres según las líneas de pobreza oficiales
	Número de ocupados por arriba de dos líneas de pobreza	Porcentaje de trabajadores con salarios mayores a dos líneas de pobreza
	Brecha de Salario real/nominal	Indica el nivel de cobertura del salario real con respecto al salario nominal
	Tasa de ocupado plena	Porcentaje de ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso mayor o igual al salario mínimo establecido.
<b>Estabilidad en el empleo</b>	Ocupados que han firmado contrato de trabajo	Porcentaje de ocupados en el sector privado que han firmado contrato de trabajo
	Relación asalariados permanentes/Ocupados - patronos	Porcentaje de ocupados asalariados
	Tasa de ocupación (Ocupados /PEA)	Mide la relación entre población ocupada y Población Económicamente Activa (PEA)
	Relación empleo formal/Ocupados	Porcentaje de ocupado en el sector formal
<b>Acceso a la seguridad social</b>	Tasa de cobertura del seguro social	Porcentaje de ocupados urbanos cubiertos por la seguridad social.
	Tasa de afiliación a las administradoras de pensiones	Cociente que resulta de dividir el número de afiliados a las AFP con respecto a la PEA
	Densidad de cotización (cotizantes efectivos/afiliados)	Cociente que resulta de dividir el número de cotizantes efectivos con respecto a los a afiliados a las AFP
<b>Respeto de las libertades sindicales</b>	Tasa de sindicalización	Trabajadores afiliados a sindicatos como porcentaje de los Trabajadores remunerados permanentes y temporales
	Tasa de cobertura de los contratos colectivos	Trabajadores amparados por contrato colectivo como porcentaje de los trabajadores afiliados a los sindicatos.

## Anexo 2. América Latina y El Caribe: tasas de variación del producto interno bruto

País	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005a/
Argentina	-1.8	10.6	9.6	5.7	5.8	-2.8	5.5	8.1	3.9	-3.4	-0.8	-4.4	-10.9	8.8	9.0	9.2
Belize	11.5	2.4	8.2	6.2	0.2	0.7	1.4	3.6	3.7	8.7	13.0	4.6	4.7	9.2	4.6	3.1
Bolivia	4.6	5.3	1.6	4.3	4.7	4.7	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.4	2.8	3.6	4.1
Brasil	-4.4	1.0	-0.5	4.9	5.9	4.2	2.7	3.3	0.1	0.8	4.4	1.3	1.9	0.5	4.9	2.3
Chile	3.7	8.0	12.3	7.0	5.7	10.6	7.4	6.6	3.2	-0.8	4.5	3.4	2.2	3.9	6.2	6.3
Colombia	4.3	2.4	4.4	5.7	5.1	5.2	2.1	3.4	0.6	-4.2	2.9	1.5	1.9	3.9	4.8	5.1
Costa Rica	3.6	2.3	9.2	7.4	4.7	3.9	0.9	5.6	8.4	8.2	1.8	1.1	2.9	6.4	4.1	5.9
Ecuador	3.0	5.0	3.6	2.0	4.7	1.7	2.4	4.1	2.1	-6.3	2.8	5.3	4.2	3.6	7.6	3.9
El Salvador	4.8	3.6	7.5	7.4	6.1	6.4	1.7	4.2	3.7	3.4	2.2	1.7	2.3	2.3	1.8	2.8
Guatemala	3.1	3.7	4.8	3.9	4.0	4.9	3.0	4.4	5.0	3.8	3.6	2.3	2.3	2.1	2.7	3.2
Honduras	0.1	3.3	5.6	6.2	-1.3	4.1	3.6	5.0	2.9	-1.9	5.7	2.6	2.7	3.5	5.0	4.1
México	5.1	4.2	3.6	2.0	4.4	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.8	6.6	-	0.8	1.4	4.2	3.0
Nicaragua	-0.1	-0.2	0.4	-0.4	3.3	5.9	6.3	4.0	3.7	7.0	4.1	3.0	0.8	2.5	5.1	4.0
Panamá	8.1	9.4	8.2	5.5	2.9	1.8	2.8	6.4	7.4	4.0	2.7	0.6	2.2	4.2	7.6	6.4
Paraguay	3.1	2.5	3.4	3.9	3.7	5.5	0.4	3.0	0.6	-1.5	-3.3	2.1	-	3.8	4.1	2.9
Perú	-5.4	2.8	-0.4	4.8	12.8	8.6	2.5	6.9	-0.7	0.9	3.0	0.2	5.2	3.9	5.2	6.5
Uruguay	0.3	3.5	7.9	2.7	7.3	-1.4	5.6	5.0	4.5	-2.8	-1.4	-3.4	-11.0	2.2	11.8	6.6
Venezuela (República Bolivariana)	6.5	9.7	6.1	0.3	-2.4	4.0	-0.2	6.4	0.3	-6.0	3.7	3.4	-8.9	-7.7	17.9	9.3
<b>América Latina y el Caribe b/</b>	<b>0.3</b>	<b>4.3</b>	<b>3.6</b>	<b>3.8</b>	<b>4.8</b>	<b>0.5</b>	<b>3.8</b>	<b>5.5</b>	<b>2.6</b>	<b>0.4</b>	<b>3.9</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.8</b>	<b>2.0</b>	<b>5.9</b>	<b>4.5</b>
<b>América Latina c/</b>	<b>0.3</b>	<b>4.3</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.8</b>	<b>0.4</b>	<b>3.8</b>	<b>5.5</b>	<b>2.5</b>	<b>0.3</b>	<b>4.0</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.8</b>	<b>1.9</b>	<b>6.0</b>	<b>4.5</b>
<b>Caribe d/</b>	<b>2.2</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>3.1</b>	<b>3.4</b>	<b>3.5</b>	<b>4.1</b>	<b>3.9</b>	<b>3.5</b>	<b>1.7</b>	<b>3.6</b>	<b>6.1</b>	<b>3.8</b>	<b>4.2</b>

a/ Cifras preliminares

b/ En el cálculo se excluye a Cuba. Se incluye la suma del producto interno bruto a precios básicos de Barbados, Dominica, Guyana y Jamaica

c/ En el cálculo se excluye a Cuba

d/ Se incluye la suma del producto interno bruto a precios básicos de Barbados, Dominica, Guyana y Jamaica

Fuente: CEPAL, anuario estadístico.

### Anexo 3. Indicadores y subíndice de estabilidad en el empleo

#### Indicador de ocupación

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.93	0.90	0.94	0.93	0.92	0.93	0.94	0.89	0.91
Industria manufacturera	0.94	0.94	0.95	0.95	0.95	0.94	0.94	0.96	0.95
Suministro de electricidad, gas y agua	0.87	0.97	0.87	0.87	0.97	0.96	0.96	0.92	0.98
Construcción	0.86	0.87	0.83	0.86	0.84	0.84	0.83	0.83	0.82
Comercio, hoteles y restaurantes	0.96	0.96	0.97	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97	0.97
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.94	0.94	0.92	0.93	0.91	0.93	0.92	0.94	0.94
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.94	0.95	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.94	0.95
Administración pública y defensa		0.96	0.95	0.97	0.96	0.95	0.95	0.97	0.98

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

#### Indicador de asalariados permanentes

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.08	0.09	0.15	0.10	0.11	0.08	0.08	0.09	0.12
Industria manufacturera	0.45	0.45	0.55	0.53	0.54	0.53	0.55	0.58	0.57
Suministro de electricidad, gas y agua	0.85	0.84	0.88	0.83	0.85	0.91	0.87	0.88	0.90
Construcción	0.21	0.22	0.27	0.23	0.27	0.21	0.27	0.24	0.19
Comercio, hoteles y restaurantes	0.27	0.24	0.30	0.30	0.28	0.27	0.26	0.29	0.31
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.47	0.41	0.52	0.51	0.55	0.54	0.46	0.53	0.53
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.90	0.73	0.78	0.78	0.74	0.78	0.81	0.80	0.76
Administración pública y defensa		0.94	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.94	0.94

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Indicador de formalidad

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.34	0.32	0.42	0.36	0.41	0.29	0.26	0.36	0.29
Industria manufacturera	0.53	0.53	0.60	0.58	0.59	0.56	0.59	0.60	0.58
Suministro de electricidad, gas y agua	1.00	1.00	1.00	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
Construcción	0.61	0.52	0.62	0.55	0.49	0.50	0.51	0.50	0.49
Comercio, hoteles y restaurantes	0.33	0.28	0.29	0.31	0.28	0.27	0.26	0.29	0.28
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.45	0.42	0.43	0.48	0.50	0.55	0.46	0.51	0.51
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.98	0.88	0.84	0.81	0.82	0.85	0.85	0.85	0.86
Administración pública y defensa		1.00	0.99	1.00	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Subíndice de estabilidad en el empleo

Actividades	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.44	0.46	0.45	0.44	0.50	0.47	0.48	0.43	0.43	0.45	0.44
Industria manufacturera	0.64	0.67	0.64	0.64	0.70	0.69	0.69	0.68	0.69	0.71	0.70
Suministro de electricidad, gas y agua	0.96	0.94	0.91	0.94	0.92	0.90	0.94	0.96	0.94	0.93	0.96
Construcción	0.54	0.58	0.56	0.54	0.57	0.54	0.53	0.51	0.54	0.52	0.50
Comercio, hoteles y restaurantes	0.50	0.49	0.52	0.50	0.52	0.52	0.51	0.50	0.50	0.52	0.52
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.63	0.62	0.62	0.59	0.62	0.64	0.65	0.67	0.62	0.66	0.66
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.93	0.95	0.94	0.86	0.85	0.84	0.83	0.86	0.87	0.86	0.86
Administración pública y defensa				0.97	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.97	0.97

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.



#### Anexo 4. Subíndice de acceso a la seguridad social

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.01	0.02	0.04	0.03	0.03	0.03	0.03	0.02	0.03
Industria manufacturera	0.37	0.39	0.46	0.47	0.45	0.46	0.47	0.48	0.46
Electricidad, gas y agua	0.84	0.72	0.84	0.87	0.87	0.91	0.84	0.83	0.84
Construcción	0.29	0.29	0.39	0.28	0.27	0.22	0.26	0.23	0.19
Comercio, hoteles y restaurantes	0.23	0.20	0.24	0.26	0.23	0.23	0.22	0.22	0.24
Transporte y comunicación	0.20	0.21	0.28	0.31	0.30	0.33	0.28	0.32	0.31
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.68	0.69	0.72	0.78	0.68	0.73	0.72	0.71	0.68

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

#### Anexo 5. Indicadores y subíndice de equidad de género

##### Indicador de equidad salarial

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, silvicultura	0.82	0.79	0.91	0.93	0.91	0.91	1.00	0.88	1.00
Industria manufacturera	0.58	0.70	0.70	0.62	0.61	0.65	0.66	0.69	0.62
Suministro de electricidad, agua y gas	1.00	1.00	0.95	0.81	1.00	0.39	0.59	1.00	0.97
Construcción	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Comercio, hoteles y restaurantes	0.55	0.58	0.62	0.65	0.71	0.61	0.59	0.65	0.72
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1.00	1.00	0.91	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Intermediación financiera e inmobiliaria	1.00	0.87	0.78	1.00	1.00	0.96	0.97	1.00	1.00
Administración pública y defensa		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Indicador de equidad de participación

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.21	0.21	0.20	0.17	0.14	0.15	0.11	0.18	0.14
Industria manufacturera	0.25	0.07	0.19	0.00	0.00	0.00	0.05	0.13	0.11
Suministro de electricidad, gas y agua	0.98	0.95	0.96	0.97	0.94	1.00	0.94	0.99	0.97
Construcción	0.19	0.15	0.22	0.10	0.08	0.06	0.28	0.25	0.26
Comercio, hoteles y restaurantes	0.06	0.06	0.05	0.07	0.03	0.05	0.07	0.04	0.06
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.88	0.78	0.82	0.79	0.81	0.79	0.78	0.79	0.82
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.13	0.14	0.11	0.16	0.15	0.22	0.18	0.20	0.21
Administración pública y defensa	0.96	0.68	0.80	0.76	0.64	0.75	0.72	0.66	0.54

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Indicador de equidad de cobertura de la seguridad social

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.64	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Industria manufacturera	0.84	1.00	0.90	0.95	1.00	0.93	1.00	1.00	0.94
Electricidad, gas y agua	1.00	1.00	0.69	1.00	1.00	0.48	1.00	0.99	1.00
Construcción	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Comercio, hoteles y resta	0.49	0.57	0.62	0.64	0.61	0.70	0.62	0.66	0.65
Transporte, almacenaje y comunicación	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Intermediación financiera e inmobiliaria	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Administración pública y defensa	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Indicador de equidad de acceso a empleo formal

Actividades	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Industria manufacturera	0.74	0.76	0.84	0.78	0.83	0.76	0.83	0.90	0.82
Electricidad, gas y agua	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.91	1.00
Construcción	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Comercio, hoteles y restaurantes	0.39	0.44	0.48	0.44	0.44	0.41	0.42	0.48	0.47
Transporte y comunicación	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.99	0.93	0.90	0.90	0.94	0.92	0.99	0.89	0.93
Administración pública y defensa		1.00	1.00	1.00	0.99	0.99	1.00	0.99	1.00

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

### Subíndice de equidad de género

Ramas de actividad económica	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.67	0.75	0.78	0.78	0.76	0.77	0.78	0.76	0.79
Industria manufacturera	0.79	0.85	0.85	0.83	0.85	0.83	0.86	0.89	0.84
Suministro de electricidad, gas y agua	0.80	0.79	0.72	0.73	0.77	0.48	0.72	0.79	0.81
Construcción	0.77	0.76	0.76	0.77	0.76	0.76	0.77	0.76	0.77
Comercio, hoteles y restaurantes	0.58	0.59	0.63	0.63	0.64	0.63	0.60	0.64	0.66
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.78	0.78	0.76	0.79	0.79	0.81	0.79	0.80	0.80
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.99	0.87	0.87	0.92	0.89	0.91	0.92	0.89	0.87
Administración pública y defensa		0.88	0.90	0.89	0.90	0.88	0.89	0.89	0.88

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

funde

Fundación Nacional  
para el Desarrollo

Calle Arturo Ambrogi #411 entre 103 y 105 Av. Norte,  
Col. Escalón, San Salvador, El Salvador  
P.O. Box 1774, Centro de Gobierno.  
Tels.: (503) 2264-4938/(503) 2209-5300  
Fax: 2263-0454

E-mail: [funde@funde.org](mailto:funde@funde.org)

Página web: [www.funde.org](http://www.funde.org)

Global Policy Network

**TROCAIRE**  
Working for a Just World

HIVOS